RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TRUJILLO,
VALLE DEL CAUCA
J01pmtrrujillo@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTO DE SUSTANCIACION CIVIL No. 098
Radicación 76-828-40-89-001-2019-00003-00
ORDINARIO REIVINDICATORIO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Trujillo Valle, Julio ocho (8) del dos mil veinte (2020).

Como quiera que es preciso continuar con la audiencia concentrada dentro de este proceso, toda vez, que la misma se suspendiera por fuerza mayor, como se puede colegir de la Constancia Secretarial obrante al folio 172 del expediente, el despacho, procede a señalar nueva fecha para la realización de la Audiencia Concentrada, la cual se llevará a cabo el día martes 21 de Julio del dos mil veinte (2020), a partir de las nueve (9) de la mañana.

NOTIFIQUESE

La Juez

CLARA ROSA CORTES MONSALVE

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JUEZ
TRUJILLO - V.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
TRUJILLO, VALLE DEL CAUCA

Hoy 9 de julio del 2020 se notifica a las partes el auto de sustanciación No. 098 visto al folio 173 del cuaderno 1 por anotación en el estado civil Nro. 027

NAYIBE MARQUEZ SANTA
Secretaria

EJECUTORIA

Julio 10,13y 14 del 2020

NAYIBE MARQUEZ SANTA